La Minería Aurífera en el Parque Nacional Yapacana, Amazonas Venezolano

Un caso de extrema urgencia ambiental y geopolítica, nacional e internacional - Actualización al 2020

Caracas, Venezuela
Abril 2020
SOSORINOCO

"Ya todo el pueblo venezolano lo sabe, no hace falta pruebas para culparlos. Sabemos cuál es el gran negocio porque todos los días me llaman para decirme que se están llevando el oro, diamante y coltán a territorio colombiano en vehículos de la Guardia Nacional, Sebin y el Cicpc. Todo eso está confirmado, pero nadie actúa"

Romel Guzamana
diputado del estado Amazonas a la Asamblea Nacional

Imagen portada: Cerro Moyo y Cerro Yapacana: Satelite Sentinel 2 A - 5 enero 2020 - escalas y orientaciones distintas

Contenido

1. Contexto 4
1.1 Acciones llevadas a cabo por SOSORINOCO para dar a conocer los hallazgos sobre el PNY 5
2. Actualidad de la actividad minera 5
3. Pérdida de soberanía y corrupción en Yapacana 10
4. Comunidades indígenas, las grandes perdedoras 11
5. Conclusiones 13

Índice de Tablas

Tabla 1. Área ocupada por los sitios de operación minera por sector, análisis 2002- 2018. 6

Tabla 2. Área total de explotación minera ilegal en el Parque Nacional Yapacana. 7

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa del Parque Nacional Yapacana con la localización de las minas nuevas (negro) y las detectadas en el informe 2019 de SOSORINOCO (rojo) 8

Figura 2. Comparación entre imágenes Sentinel del 2018 y 2020 en una zona de crecimiento de la superficie bajo minería en el sector Yapacana 9

1. Contexto

Hace un año y tres meses dimos a conocer información inédita sobre la actividad minera ilegal de oro que se efectúa dentro de los linderos del Parque Nacional Yapacana (PNY), la cual para ese momento abarcaba 2035 ha, un área equivalente a 1.884 campos de fútbol[1]. Esta afectación minera estaba distribuida en 3 grandes sectores, denominados Cerro Yapacana, Cerro Moyo-Ventuari y Maraya[2] (vea AQUÍ una síntesis del informe).

Además del alarmante impacto ambiental que está generando la activa ilegal, por la cantidad y tamaño de los sitios de operación minera, así como los más de 2000 mineros que operan dentro del parque, es más preocupante aún el entramado que ha mantenido y que día a día acelera el proceso de explotación de oro. Dicho entramado también fue develado en nuestra primer informe (lea AQUÍ el informe completo). Entre los principales responsables directos de semejante ecocidio se encuentran funcionarios de alto nivel del régimen de Nicolás Maduro, funcionarios de diversos rangos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, y la guerrilla colombiana, esta última en una alianza entre el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; sean disidentes o regulares) los cuales operan en estrecha cooperación política y económica con funcionarios, tanto civiles como militares del régimen. Finalmente, nuestro informe del 2019 revela una situación aún más grave desde el punto de vista político, y es la entrega consciente y voluntaria de la soberanía nacional a la guerrilla colombiana, por parte del régimen de Maduro, con perspectivas estratégicas sumamente peligrosas y de alcance internacional regional.

Esta cooperación entre autoridades venezolanas y la guerrilla colombiana, en territorio amazónico venezolano, repercute en conflictos de índole local, nacional e internacional. Los primeros afectados son las comunidades indígenas, las cuales están siendo desplazadas de sus territorios, utilizadas como mano de obra en la operación minera (en la mayoría de los casos de manera forzosa, pero también de forma voluntaria al no tener otra alternativa de ingresos para acceder a servicios de salud y garantizar su alimentación) y abrumados por enfermedades como el sarampión, la malaria y el VIH. A nivel nacional es un hecho la pérdida de soberanía, el uso de territorio venezolano como trampolín y corredor del narcotráfico y la corrupción rampante que ha acabado con la institucionalidad del Estado venezolano. Finalmente, todo esto está ocurriendo en un territorio de importancia regional y mundial, por ser uno de los mayores reservorios de diversidad biológica del planeta que tiene un papel determinante en el control climático global, lo que representa una amenaza cierta y preocupante, en la medida que este patrón criminal se extienda en este vasto territorio amazónico compartido por 9 países

A pesar de lo revelador de nuestro anterior informe, de los diversos reportajes sobre violaciones a los derechos humanos publicados por diferentes organizaciones nacionales e

[1] Cada campo de futbol son 1,08 ha
[2] SOSORINOCO 2019. La Minería Aurífera en el Parque Nacional Yapacana, Amazonas Venezolano: Un caso de extrema urgencia ambiental y geopolítica, nacional e internacional. Caracas, Venezuela.

internacionales, así como las voces de protesta que han elevado diversas personalidades venezolanas, el régimen no ha realizado ningún correctivo, tal como era de esperarse: cese de la actividad minera, desalojo de la guerrilla colombiana, atención social a las comunidades indígenas y criollas. Es por ello que reexaminamos la situación del Parque Nacional Yapacana, a un año de nuestro primer análisis.

1.1 Acciones llevadas a cabo por SOSORINOCO para dar a conocer los hallazgos sobre el PNY

Siendo Yapacana un Parque Nacional, y estando los parques nacionales amparados por la Convención Interamericana para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América[3] se hizo llegar el informe a la Oficina del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como a la secretaría técnica de la Convención de Minamata, la Cancillería de Colombia y a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Así mismo fue remitido a las instancias pertinentes dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unesco, así como a distintas organizaciones no gubernamentales, y agencias de cooperación internacionales que históricamente han tenido proyectos de cooperación en el Amazonas venezolano. En total, lo han recibido directamente más de 112 personeros relevantes del mundo ambiental y social amazónico, nacional e internacional.

En el ámbito nacional, fue distribuido a las principales organizaciones no gubernamentales defensoras del ambiente y de los derechos indígenas, así como a organizaciones científicas y religiosas. Muy especialmente, el informe llegó a manos del Presidente de la Asamblea Nacional, Presidente Interino de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Juan Guaidó.

2. Actualidad de la actividad minera

Febrero del 2020 ha sido reseñado como un punto crítico de deforestación a nivel mundial en el informe anual de la plataforma global GFW que permite hacer monitoreo en línea de la cobertura vegetal, destacando además el ejemplo de Yapacana como “punto álgido de pérdida de bosques en 2018” (“hotspot of forest loss in 2018”) a nivel mundial [4]. Es por ello que resulta importante conocer qué ha seguido ocurriendo con la minería dentro del parque nacional, y para ello realizamos un nuevo análisis siguiendo el método de interpretación visual sobre imágenes satelitales de alta resolución espacial (Sentinel año 2020) con dos imágenes satelitales, una del mes de enero y la otra de marzo. Para el análisis partimos de los sitios

[3] https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/c-8.html
[4] Global Forest Watch 2020. Detecting Hotspot

mineros identificados en nuestro primer informe, en función de reconocer si hubo expansión de los sitios de operación minera o para detectar nuevos sitios.

En 2019 reportamos 36 sitios de actividad minera que fueron determinados con imágenes de satélite del año 2018, localizados tanto en sabanas como en bosques, sobre planicies mayormente, pero también sobre colinas (cerro Moyo) y hasta en la propia cumbre del cerro Yapacana. En estos análisis digitales de interpretación visual hay dos limitantes principales: la resolución de la imagen (espacial y temporal) y la experiencia del intérprete, debido a que los sitios mineros menores de 5 hectáreas (ha) son difíciles de detectar, especialmente en el mosaico de sabanas que presenta este parque nacional, a menos que las lagunas de lavado o alteraciones severas de la vegetación leñosa y el suelo sean muy evidentes. Estos 36 sitios se distribuyen en 3 sectores que denominamos Cerro Moyo-Ventuari, Cerro Yapacana y Maraya (Tabla 1 y Figura 1)

Tabla 1. Área ocupada por los sitios de operación minera por sector, análisis 2002- 2018.

Sector	Superficie afectada (ha)
Cerro Yapacana	1.294,81
Cerro Moyo-Ventuari	589,34
Maraya	150,79
Total	**2.034,94**

Fuente: SOSORINOCO 2019

El resultado del análisis temporal evidenció la ampliación de 7 de los 36 sitios mineros detectados en el informe previo, todos ellos dentro del sector Cerro Yapacana, adicionando estos 7 sitios 36 ha a las 2.035 ha originalmente estimadas. Además, se detectaron 33 nuevos sitios de operación minera con superficies de entre 1 y 55 ha, en su mayoría localizados entre Maraya y Yapacana, así como un nuevo foco de crecimiento al centro-norte del parque. Todo ello totaliza 2227 ha de minas que se traducen en pérdida de cobertura vegetal y remoción del sustrato (Figura 2 y Tabla 2).

Todas las áreas mineras nuevas, que no existían para el 2018, están ubicadas fuera de los sectores Moyo y Maraya. Es decir, Moyo y Maraya no crecieron. Esto podría ser una evidencia de que las relaciones entre los actores mineros ya están saturadas en esos sitios y que los nuevos fundadores deben abrir espacios. La única excepción fue Cerro Yapacana, donde si hubo crecimiento de la superficie minera.

Tabla 2. Área total de explotación minera ilegal en el Parque Nacional Yapacana.

Sector	Área Nueva (ha)	Informe previo (ha)
Maraya	0	151
Cerro Moyo	0	589
Cerca cerro Moyo	6	0
Cerca cerro Yapacana	11	0
Cerro Yapacana	74	1295
Entre Maraya y Cerro Yapacana	76	0
Norte del PNY	75	0
Total	**242**	**2035**
Nueva área total de explotación	**2227**	

*En amarillo se resalta el único sector que presentó una ampliación de su área de operación minera para el 2020, con respecto a 2018.

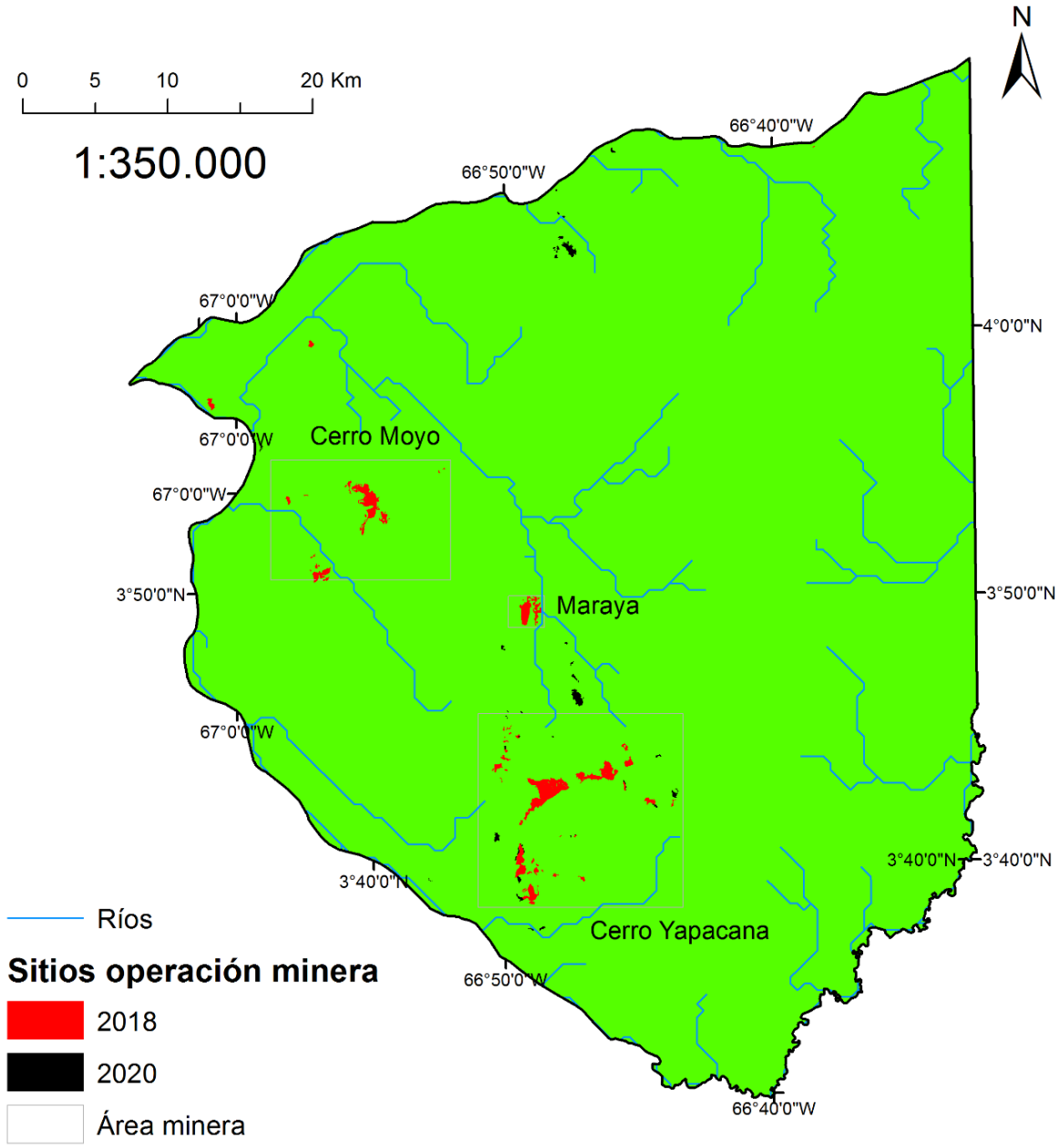

Figura 1. Mapa del Parque Nacional Yapacana con la localización de las minas nuevas (negro) y las detectadas en el informe 2019 de SOSORINOCO (rojo)

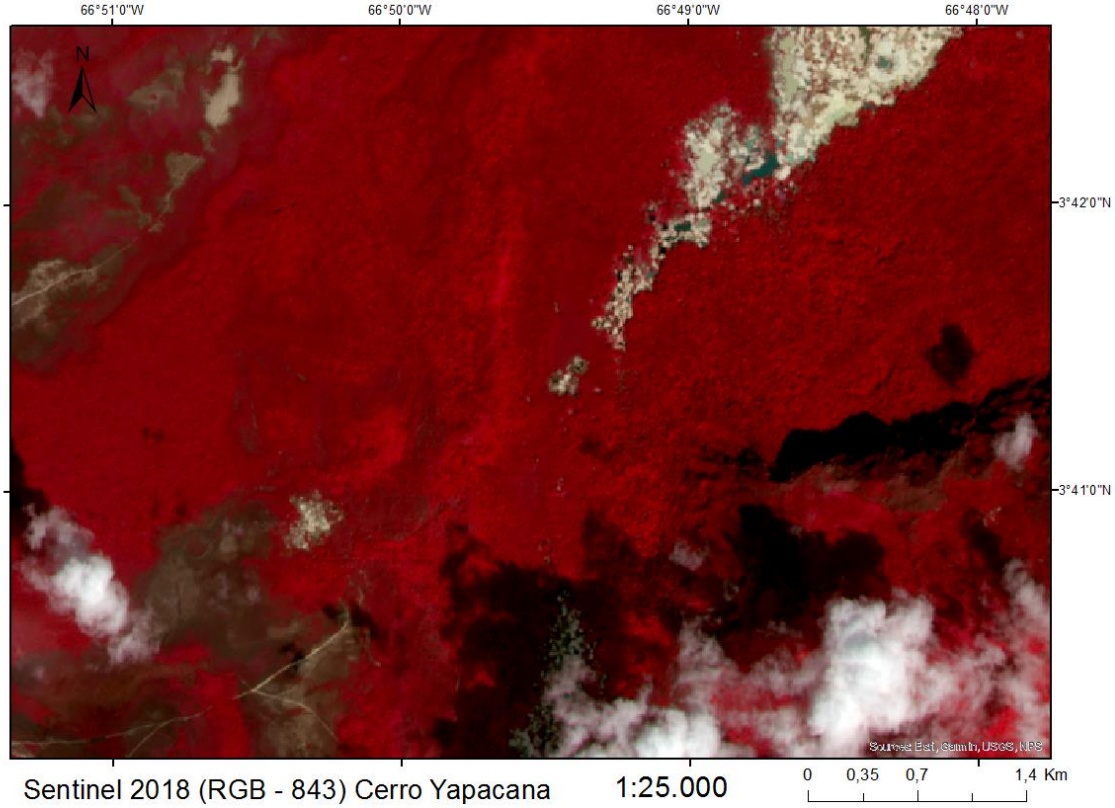

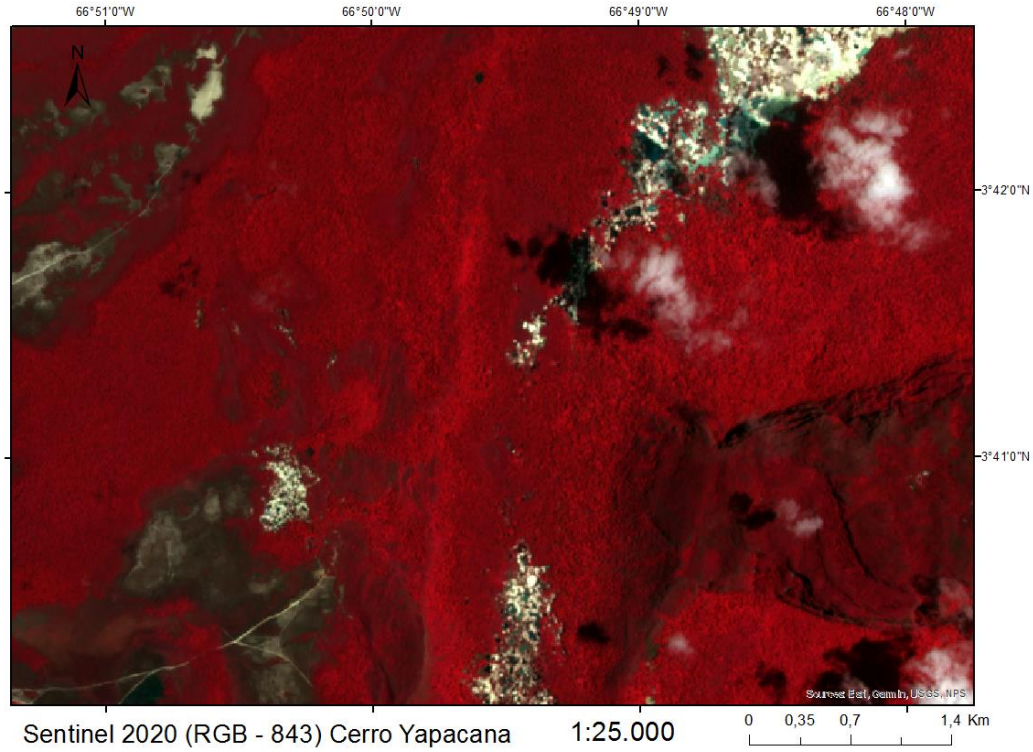

Figura 2. Comparación entre imágenes Sentinel del 2018 y 2020 en una zona de crecimiento de la superficie bajo minería en el sector Yapacana

3. Pérdida de soberanía y corrupción en Yapacana

En nuestro informe anterior ya fue detalladamente explicado el consorcio que existe entre el ELN y FARC[5], así como la característica de "isla-estado" en que ha convertido al Parque Nacional Yapacana la guerrilla para continuar expandiendo su control territorial al sur del Orinoco venezolano, lavar dinero del narcotráfico vía comercio ilegal del oro y de otros minerales como el coltán, y aprovechar nuestro espacio terrestre, fluvial y aéreo para el tráfico de drogas (leer capítulo 6 y anexo 5 del informe AQUÍ).

No encontramos evidencias de que el gobierno colombiano haya actuado desde sus fronteras, por lo que buena parte del oro y coltán que son reportados como de producción nacional colombiana, realmente provienen de territorio venezolano. Además, por el momento pareciera que el gobierno de Colombia hace caso omiso a este consorcio guerrillero que sin duda repercutirá en la nueva etapa del conflicto bélico que pareciera avecinarse en el vecino país. Sin duda, que con la expansión de la minería en Yapacana se fortalecen las estructuras delictivas de la supuesta "disidencia" de la FARC y del ELN, los cuales son gobierno en el PNY desde al menos el año 2007[6]. La Fundación Ideas para la Paz indica que la disidencia del Frente Acacio Medina (AM), ha continuado con sus rutas de movilidad entre Guainía y Vichada en Colombia hacia el río Orinoco, y además ha fortalecido su presencia en Venezuela a lo largo del río Venturi concentrándose en zonas mineras, controlando el contrabando de oro, coltán e inclusive tungsteno. Estudiando los movimientos del ELN, a partir de su investigación, se evidencia que han seguido fortaleciendo su presencia y dominio en los estados Amazonas y Apure con el fin de establecerse en los pasos fronterizos donde controlan el paso de gasolina, gasoil y alimentos, además del contrabando, el tráfico de cocaína, armas y el control de la explotación minera en las riberas del río Sipapo[7]. Además, los medios colombianos hablan de un plan para refundar las FARC a partir de los ¨Frentes¨ disidentes, teniendo el Frente AM una responsabilidad grande desde el punto de vista económico, con una escuela de entrenamiento dentro del PNY y manejando las alianzas de tráfico de drogas hacia o desde Brasil junto a otras mafias: Familia del Norte, Comando Vermelho y Primer Comando de la Capital.

Por otra parte, las autoridades del régimen venezolano día a día estrechan más los lazos y protegen a la guerrilla dado que les permiten aferrase en el poder, en palabras del General Navarro "Esta es una estrategia de (Nicolás) Maduro frente a su plan denominado Defensa de la Revolución", en el que "bajo la mirada complaciente del régimen de Maduro" la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) cohabita con el ELN (aprox. 1000 hombres armados) y de las disidencias de las FARC (aprox. 600 hombres armados)[8]. Es descarada la complicidad del

[5] Reportaje periodístico de InSight Crime 2019. ExFARC Mafia: El ejército criminal colombiano que se instaló en Venezuela
[6] Leer informe de International Crisis Group 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 El Peso del Oro; Reportaje de CPAL SOCIAL El oro (uudu) que oprime el Amazonas Venezolano
[7] Leer el informe de FIP 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 ELN y disidentes de la FARC buscan control de territorios venezolanos
[8] Leer artículo del diario El Tiempo 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 General Navarro alerta sobre el papel de la guerrilla en Venezuela

régimen al permitir la presencia de jefes guerrilleros en eventos públicos y puntos de control oficiales, denuncias que han sido llevadas ante el ministerio público venezolano por organizaciones no gubernamentales como FUNDAREDES, los cuales han reportado, por ejemplo, la presencia de representantes de la guerrilla en actos públicos de universidades. Han determinado la ubicación de los campamentos y zonas de acción de la guerrilla en más de 17 estados venezolanos[9].

Uno de los rasgos característicos de la actividad minera es la red de corrupción entre funcionarios militares y civiles venezolanos. En una entrevista realizada al teniente en situación de retiro, Daniel Archer Chirinos, éste denuncia que el gobernador del estado Amazonas y vicepresidente del PSUV, Miguel L. Rodríguez, utiliza dinero del estado para comprar maquinaria minera para la explotación de oro del Yapacana. Comentó que en uno de los casos que presenció, trabajando junto al comandante de seguridad de Yapacana, la guerrilla se enfrentó a criollos venezolanos que contrabandeaban coltán, siendo que uno de ellos desapareció y los demás abandonaron el territorio[10]. El cobro de "vacunas" por parte de militares es ampliamente conocido, existiendo pautas que mineros, comerciantes y todo aquel que accede a Yapacana conoce de antemano; por ejemplo: (1) el dueño de un bote-tienda debe cancelar 118 gramos de oro, el equivalente a US$ 6.000[11]; (2) altos oficiales militares en Amazonas reciben al menos 20 kg de oro cada mes (el equivalente a US$ 800 000) por permitir la minería en Yapacana; (3) además, para asegurar la lealtad de los militares existe una alta rotación de funcionarios y darle oportunidad a todos de lucrarse de forma ilícita[12].

4. Comunidades indígenas, las grandes perdedoras

El abandono en el que se encuentra Amazonas por parte del Estado venezolano, la carencia de servicios públicos[13] y la crisis humanitaria compleja que atraviesa el país, es aprovechada por la guerrilla colombiana quienes suplen estas funciones para ganarse el apoyo de las comunidades y así tener lealtades y fuerza de trabajo disponible para poner en marcha sus negocios ilícitos[14]. Sin embargo, esto va acompañado del uso de la fuerza, el amedrentamiento y el reclutamiento de jóvenes. A esto se resisten fundamentalmente las mujeres que son las que se quedan en casa trabajando la tierra y cuidando a los hijos mientras los hombres van a trabajar y enfermarse en las minas[11]. Previa a la entrada masiva de la guerrilla colombiana en 2006, los indígenas colombianos se refugiaban en territorio

[9] FUNDAREDES: https://www.fundaredes.org/2018/10/19/fundaredes-repudia-presencia-de-rodrigo-granda-en-venezuela/ y https://www.fundaredes.org/2019/02/06/fundaredes-puso-a-disposicion-de-cancilleria-colombiana-pruebas-de-presencia-de-guerrilla-en-venezuela/ Enlace disponible el 12/04/2020

[10] Entrevista de Mairbot Petit 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 Entrevista a teniente desertor de la FANB

[11] Reportaje del Nuevo Herald 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 Así es como la fiebre del oro en Venezuela envenena a los indígenas

[12] Reportaje periodístico de InSight Crime 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 ExFARC Mafia: El ejército criminal colombiano que se instaló en Venezuela

[13] Reportajes sobre protesta por 3 meses sin electricidad en Atabapo, Amazonas. Enlaces disponibles el 12/04/2020 Atabapo estalló en furia por 3 meses sin luz / Vecinos de Atabapo queman churuata y camión de la GNB

[14] Reportaje de Alicia Moncada 2020. Enlace disponible el 12/04/2020 Oro, cocaína y control

venezolano, pero paulatinamente esta situación se ha ido revirtiendo. Álvaro Alberto Cardoso, director del hospital San Juan de Dios de Puerto Carreño, principal centro médico de la región, lo confirma: «Los niños indígenas venezolanos que atendemos llegan con alto grado de desnutrición y afectados por dermatitis y malaria. Los adultos, además y aunque se diga poco, afectados por VIH», producto del trabajo en zonas mineras ilegales, plagadas de explotación sexual y trata de personas¨[15].

Esta situación de vulnerabilidad e invasión de los territorios indígenas aledaños al PNY y que sufren las consecuencias de la actividad minera, ha sido denunciada en reiteradas oportunidades por diferentes pueblos y organizaciones, entre ellas:

- ORPIA y Wataniba (enero 2019): ¨…queremos destacar que desde el año 2015 las organizaciones indígenas venimos alertando al Presidente de la República Nicolás Maduro, sobre los impactos de la minería en el estado, especialmente en el Parque Nacional Yapacana. La minería en todo el estado Amazonas ha propiciado la deforestación de grandes extensiones de bosques, el desvío de cauces de ríos como el Atabapo, la contaminación de las aguas a causa del mercurio y otras sustancias tóxicas, la pérdida de biodiversidad, el cambio en los ciclos naturales de los ecosistemas, la degradación de los suelos, el incremento de enfermedades como la malaria y el sarampión, infecciones de transmisión sexual, el alcoholismo, el uso de drogas, la prostitución, delincuencia, la deserción escolar, el desplazamiento de sus tierras y abandono de comunidades, la presencia de grupos irregulares armados, conflictos interétnicos, enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias, que afectan directamente a estas comunidades, eventos todos que generan cambios en los modos de vida de los pueblos indígenas y la economía propia basada en las actividades tradicionales de subsistencia…¨.
- Pueblo indígena Uwottüja (marzo 2020): ¨…Cansados que los gobiernos no atiendan nuestros problemas o necesidades; cansados de observar en medio de la crisis de nuestro país, que todos los días suban en nuestros ríos Sipapo y Autana, grandes cargas de los tambores de combustibles y alimentos, de que nuestras familias no puedan movilizarse, ni sacar sus productos, dependiendo de unos grupos o personas ajenas a nuestro territorio. Hemos decidido defendernos por nuestro propio medio, de esta invasión silenciosa, haciendo uso de nuestro derecho constitucional a la defensa de la soberanía de nuestra Nación, como ciudadanos indígena venezolanos, hemos decidido defender nuestro territorio Uwottüja, denominado Teärime Siri´koi, Aerime, Suititi …¨. La exigencia final de su comunicado va dirigida a la guerrilla ¨…Igualmente, pedimos a los comandantes de las organizaciones de FARC y el ELN, grupos armados, como se auto se identifican: Que como Pueblo Indígena Uwottüja, gente pacífica, que no aceptamos cualquier forma de violencia, ni mucho menos la muerte, se ordene de manera inmediata el abandono de nuestro territorio de manera definitiva; si es que aún insisten seguir operando en nuestro territorio ancestral. Que como Pueblo Indígena Uwottüja, gente de paz, no queremos guerra, tanto con los norteamericanos como afirma el gobierno, ni tampoco con cualquier país del mundo, tampoco queremos estar

[15] Reportaje de ABC 2019. Enlace disponible el 12/04/2020 La otra crisis humanitaria en la frontera entre Colombia y Venezuela

en medio de un conflicto interno que hay entre el gobierno colombiano y la organización que ellos afirman pertenecer, donde los más afectados seríamos los habitantes de nuestras comunidades, porque tenemos a nuestros hermanos Uwottüja y Jivi en la Fronteras. …¨.

Las comunidades indígenas y criollas venezolanas se enfrentan a una violencia sin precedentes en su territorio; el monitoreo de FUNDAREDES para 2019 en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Falcón y Táchira evidenció el asesinato de 1850 personas. El estado con el mayor número de muertes fue Bolívar, por la mayor actividad ilegal minera y densidad poblacional, mientras que en Amazonas se cuantificaron 36 muertes[16]. Los periodistas son amenazados por denunciar el contrabando de gasolina[17], y las denuncias de líderes políticos no trascienden los medios de comunicación:

- Declaración de Liborio Guarulla: ¨…El exgobernador indicó que notificaron que la presencia de la guerrilla en Amazonas representaba la invasión de gente armada involucrada en los negocios de minería, contrabando de comida y combustible". Aseguró que "la guerrilla manda en las minas con autorización del gobierno, porque le pagan a los militares. Pasamos a ser una tierra de minería ilegal y guerrilleros colombianos". "Estamos sufriendo, van 4.500 personas asesinadas por el control de la minería, la droga y el poder que ha resultado ser un negocio…¨

Ante esta situación urge que sean tomadas medidas para garantizar la seguridad de nuestro pueblo, las condiciones ambientales de nuestro pulmón vegetal y la soberanía de nuestra nación. Esta responsabilidad la debemos asumir todos los venezolanos y especialmente el próximo gobierno democrático.

5. Conclusiones

- Todos los análisis y conclusiones que presentamos en nuestro informe del 2019 siguen estando vigentes.
- La minería pasó, en el parque nacional Yapacana, de 2035 a 2227 hectáreas (ha), y pasó de 36 a 69 sitios mineros.
- Esta tasa de crecimiento equivale a 242 hectáreas por año.
- El mayor crecimiento minero en términos de superficie, dentro del parque nacional, ocurrió fuera de los sectores tradicionales (Moyo, Maraya y Cerro Yapacana).
- El sector tradicional donde creció más la minería fue en Cerro Yapacana.
- En los sectores tradicionales Moyo y Maraya no hubo crecimiento horizontal de la minería.

[16] Fundaredes 2020. Enlace disponible el 12/04/2020 Violencia fronteriza en Venezuela cobró la vida de 1850 personas en 2019

[17] https://notidiariove.wordpress.com/2019/10/28/liborio-guarulla-amazonas-es-tierra-de-mineria-ilegal-y-guerrilleros-colombianos/